ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 009 – JULIO 23 DE 2026

OBRA A TODO COSTO

El día 24 de julio del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Municipal Domingo Savio, la señora Rectora **DIANA MARCELA LEAL DIAZ** identificada con cedula de ciudadanía Nº 36.066.304 expedida en Neiva, quien es la ordenadora del gasto del Establecimiento Educativo y **JAIME ANDRES VERU LISCANO,** Representante Legal de **CENTRAL DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA SAS,** con NIT 900.441.532-3, con el fin de autorizar el inicio del No.009 de 2026 de la Institución Educativa Municipal Domingo Savio cuya disponibilidad se dio con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20 del 14 de julio de 2026, afectando el rubro Mantenimiento del Establecimiento, Código No. 2.1.2.02.02.005.01, correspondiente a la Fuente de Gratuidad.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.

Para constancia se firma el presente contrato en original y dos copias, en Pitalito a los veinticuatro (24) días de julio del año 2026.

DIANA MARCELA LEAL DIAZ
Rectora
C.C. 36.066.304 de Neiva

JAIME ANDRES VERU LISCANO
Contratista
C.C. 1.018.440.519 de Bogotá